



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**CONVOCATORIA MÚLTIPLE**  
**Licitación Pública Nacional**  
**SA-DA/10/2014 y SA-DA/11/2014**

El Gobierno Municipal de Monterrey, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 70, 73 y 74, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; así como los artículos 3 párrafo primero, 10 párrafo primero, 12 fracción VI, 21 fracción IV, inciso A) del rubro "De Adquisiciones" del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Monterrey; y en cumplimiento a los artículos 1 fracción I, 2 fracción I, 17, 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; **CONVOCA**, a las personas físicas y morales, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales No. SA-DA/10/2014 y SA-DA/11/2014, referente a lo que a continuación se describe:

No. Licitación	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción General	Costo de Bases	Junta de Aclaraciones	Fecha Límite para Adquisición de Bases e Inscripción	Presentación y Apertura de Propuestas
SA-DA/10/2014	1	LOTE	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA URBANA	\$1,500.00	27 DE MAYO DE 2014 11:00 HRS	30 DE MAYO DE 2014 15:00 HRS	05 DE JUNIO DE 2014 12:00 HRS
SA-DA/11/2014	20,000	PIEZA	SERVICIO DE EMISIÓN DE VALES DE UNIFORMES ESCOLARES	\$1,500.00	27 DE MAYO DE 2014 12:00 HRS	30 DE MAYO DE 2014 15:00 HRS	06 DE JUNIO DE 2014 12:00 HRS

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de cada licitación. Los bienes y/o servicios correspondientes a la Licitación SA-DA/10/2014 se ejecutarán con recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento Municipal y los bienes y/o servicios correspondientes a la Licitación SA-DA/11/2014 se ejecutarán con recursos propios de la Hacienda Pública Municipal

**A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA CONSULTA Y COMPRA DE BASES.**

- 1.- Presentar copia simple de la cédula de alta o refrendo en el registro del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de Monterrey con vigencia año 2014.
- 2.- Presentar en hoja membretada, solicitud de compra de bases suscrita por el interesado o su representante legal, indicando su interés en participar y el número y descripción general de la licitación correspondiente.

**B) SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN.**

- 1.- La venta de bases e inscripción se realizará en horario de las 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en Zaragoza y Ocampo S/N, 2° piso del Palacio de Gobierno Municipal, Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, los días hábiles del 21 de Mayo de 2014 al 30 de Mayo de 2014.
- 2.- El pago podrá realizarse en efectivo o con cheque certificado a favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey; en las oficinas de la Tesorería Municipal, en Zaragoza y Ocampo S/N, 3° piso del Palacio de Gobierno Municipal, Centro de Monterrey, N. L.
- 3.- La inscripción para cada licitación, se realizará presentando el recibo de pago correspondiente, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en los días y horarios señalados, así como la papelería referida en los numerales 1 y 2 del inciso A) de la presente convocatoria.

**C) SOBRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.**

- 1.- La Junta de Aclaraciones a las Bases se efectuarán en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Zaragoza y Ocampo S/N, 2° piso del Palacio de Gobierno Municipal, Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; La correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. SA-DA/10/2014 se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 27 de Mayo de 2014; La relativa a la Licitación Pública Nacional No.- SA-DA/11/2014 se llevará a cabo a las 12:00 horas el día 27 de Mayo de 2014.
- 2.- El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se efectuará en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la

Palacio Municipal de Monterrey

Zaragoza y Ocampo S/N Col. Centro 64000 Monterrey, N.L.



## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Secretaría de Administración, ubicada en Zaragoza y Ocampo S/N, 2° piso del Palacio de Gobierno Municipal, Centro de Monterrey, Nuevo León. La correspondiente a la Licitación Pública Nacional No.- SA-DA/10/2014 tendrá lugar a las 12:00 horas del 05 de Junio de 2014; La relativa a la Licitación Pública Nacional No.- SA-DA/11/2014 será a las 12:00 horas del 06 de Junio de 2014.

- 3.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español.
- 4.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.
- 5.- No se recibirán propuestas enviadas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- 6.- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- 7.- No se recibirán, o en caso contrario, se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona física o moral, que se encuentren dentro de los supuestos del Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal.
- 8.- No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.
- 9.- No se otorgarán anticipos.

### D) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO.

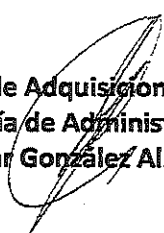
- 1.- La entrega de los Bienes y/o Servicios se realizará:
  - 1.1 Relativo a la Licitación Pública Nacional No.- SA-DA/10/2014 se realizara dentro de los 10-diez días naturales siguientes a la formalización del contrato.
  - 1.2. Relativo a la Licitación Pública Nacional No.- SA-DA/11/2014, se realizara dentro de los 07-siete días naturales siguientes a la formalización del contrato.
- 2.- La forma de pago no podrá exceder de 45 días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), ante la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, en Moneda Nacional, el cual podrá ser exigible conforme a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; previa entrega de los bienes, a plena satisfacción del área solicitante.

### E) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

- 1.- La adjudicación del contrato de la Licitación Pública Nacional No.- SA-DA/10/2014 se realizará en su totalidad a un solo proveedor.
- 2.- La adjudicación del contrato de la Licitación Pública Nacional No.- SA-DA/11/2014 se realizará en su totalidad a un solo proveedor.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de la licitación.

Monterrey, Nuevo León, Mayo de 2014.

  
Director de Adquisiciones  
De la Secretaría de Administración  
C.P. Jorge Omar González Almaguer